



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial de Biblioteca incorporada a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal de 2022, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 200 de 19 de octubre de 2022 y posteriores modificaciones en el número 206 de 27 de octubre de 2022 y en el número 8 de 13 de enero de 2023, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 228 de 28 de noviembre de 2022, se informa que se ha procedido a publicar tanto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento como en la Página Web www.rincondelavictoria.es el listado definitivo de admitidos y excluidos, con las puntuaciones otorgadas en el procedimiento de selección (concurso).

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y PUNTUACIONES PROVISIONALES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
***0507**	DE LA CÁMARA MORAÑO, MARÍA TERESA	NO SUPERADO
***2846**	JIMÉNEZ BURGOS, MARÍA DEL MAR	NO SUPERADO
***3996**	JIMÉNEZ BURGOS, MARÍA VICTORIA	NO SUPERADO
***7303**	NAVAS GÁMEZ, ENCARNACIÓN MARÍA	63,073
***8417**	PAGES DONCEL, MARÍA TERESA	56,969
***7372**	PÉREZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ CARLOS	100
***7430**	SOLER PECIÑA, FERNANDO JOSÉ	NO SUPERADO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
***8598**	SANTOS CHICOTE, MARÍA MARAVILLAS	TASA

***TASA.- No abona la tasa, o no acredita correctamente exención o bonificación de la misma.**

Contra las puntuaciones obtenidas, se otorga un plazo de alegaciones de cinco días hábiles desde la publicación del presente anuncio. Dichas alegaciones se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria o en su defecto en cualquier Registro establecido en la Ley 39/2015 (en este caso la alegación se adelantará por correo electrónico a rrhh@rincondelavictoria.es).

CSV: 07E7002F453600D1B5A4F6V2M7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F453600D1B5A4F6V2M7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 22/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2023 14:28:37

EXPEDIENTE :: 2022007619

Fecha: 13/05/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

El listado provisional de puntuaciones se elevará a definitivo si en el plazo habilitado no se presentan alegaciones.

Rincón de la Victoria, fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(Firmado electrónicamente)
Fdo. D. Miguel Berbel García

CSV: 07E7002F453600D1B5A4F6V2M7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F453600D1B5A4F6V2M7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 22/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2023 14:28:37

EXPEDIENTE :: 2022007619
Fecha: 13/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

